

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMO LIGHT REAL  
ESTATE S.A INMOLIGHTSA.**

**REUNIDA EL 15 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cantón Manta, a los 15 días del mes de Marzo 2019, siendo las 10H30, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **INMO LIGHT REAL ESTATE S.A INMOLIGHTSA.**, en el Domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. Flavio Reyes centro comercial Manicentro de la Ciudad de Manta; preside la Junta el Sr. Delgado Jr. Victor Hugo, en calidad de Presidente, hace las veces de Secretario, de esta junta, el Sr. Delgado Delgado Victor Hugo, en calidad de Gerente General de la Compañía, en este estado el señor secretario elabora la lista de los accionistas con derecho a voto, de acuerdo al libro de acciones y accionistas de la empresa. El señor secretario procede a constatar el quórum de la Asamblea, esto es la cantidad de capital suscrito, estableciéndose que existe el **100,00 %** del capital suscrito y pagado.

**El Señor Presidente, una vez que se ha constatado por parte del secretario el quórum de instalación, al amparo de lo dispuesto por los artículos 238 y siguientes de la Ley de Compañías, procede a declarar instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía "INMO LIGHT REAL ESTATE S.A INMOLIGHTSA.", procediendo a conocer y resolver sobre los siguientes puntos en el orden del día:**

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta.
2. Conocimiento del Informe del Gerente año 2018
3. Conocimiento del Informe del Comisario año 2018
4. Conocimiento y Aprobación del Balance del año 2018
5. Resolver sobre los resultados del año 2018
6. Clausura.

El Señor Presidente, solicita que por secretaría se de lectura al primer punto en el orden del día

**1.- CONSTACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA**

Por cuanto el quórum se encuentra establecido y la junta instalada, se procede con el siguiente punto en el orden del día.

El Señor Presidente, solicita que por secretaría se de lectura al segundo punto en el orden del día.

## **2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE AÑO 2018**

Toma la palabra el Señor Gerente, Delgado Delgado Victor Hugo, el cual pone en conocimiento de esta junta su informe y hace una exposición de todas sus gestiones realizadas en cuanto a su periodo administrativo.

El Señor Presidente, solicita que por secretaría se de lectura al tercer punto en el orden del día

## **3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO AÑO 2018**

El Ing. Bryan Vera Delgado, procede a dar lectura del respectivo informe, dando a conocer a la Junta que no ha habido anomalía en este periodo, y que todo ha transcurrido con la transparencia habitual, por lo que concluye con la lectura de su informe.

El Señor Presidente, solicita que por secretaría se de lectura al cuarto punto en el orden del día

## **4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2018**

Toma la palabra el Presidente de la compañía, quien expone a esta junta que tanto los informes del Gerente y del Comisario y los respectivos Estados Financieros del año 2018 han sido entregados con la respectiva antelación, conforme lo dictamina la Ley de Compañías en estos casos, por lo que ya han sido analizados por los accionistas. Y a su vez indica que existe una pérdida neta de \$6,797.00, misma que se refleja en el Estado de Situación Financiera. Dicha pérdida se originó debido a que los ingresos no fueron suficientes para cubrir los costos y gastos. Además la compañía inició el proceso de liquidación, por lo que se incurrió en un gasto adicional al finiquitar a trabajadores. Por esta razón se sugiere a la Junta enviar este valor a pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta que una nueva Junta resuelva lo contrario.

Esta Junta General Ordinaria Universal, después de las deliberaciones indicadas y después de haber realizado un análisis exhaustivo del Balance del año 2018, resuelve por UNANIMIDAD aprobarlo.

El Señor Presidente, solicita que por secretaría se de lectura al quinto punto en el orden del día

## **5.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2018**

Por cuanto este punto estuvo absuelto en el punto anterior, el Señor Presidente, solicita que por secretaría se de lectura al sexto punto en el orden del día.

**6.- CLAUSURA.**

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Señor Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por el Secretario, es aprobada por los presentes de forma unánime.

Siendo las 11H15, del día 15 de marzo del 2019, se clausura la Junta.

Certifico que la presenta acta es fiel copia de la original que reposa en los libros de la empresa.



Delgado Delgado Victor Hugo  
Secretario-Accionista